



RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2021, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se resuelve la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de plazas vacantes de Asesorías de Formación Permanente, en régimen de comisión de servicios, en los Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura. (2021062626)

De conformidad con lo dispuesto en el punto 1 de la base séptima de la Resolución de 17 de junio de 2021, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de plazas vacantes de Asesorías de Formación Permanente, en régimen de comisión de servicios, en los Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura (DOE núm. 119, de 23 de junio), y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO:

Único. Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes seleccionados en el concurso de méritos para la provisión de plazas vacantes de Asesorías de Formación Permanente, en régimen de comisión de servicios, en los Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura, con las puntuaciones obtenidas y plazas adjudicadas, según se especifica en el anexo I, declarándose desiertas las especificadas en el anexo II.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También podrán interponer directamente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Mérida, o el correspondiente a la circunscripción del domicilio del demandante, a elección de éste, conforme a lo establecido en los artículos 8.2 a), 14.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Todo ello, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen procedente.

Mérida, 20 de agosto de 2021.

El Director General de Innovación e
Inclusión Educativa,
JUAN PABLO VENERO VALENZUELA

**ANEXO I****RELACIÓN DE PLAZAS ADJUDICADAS DE ASESORÍAS DE FORMACIÓN PERMANENTE EN
LOS CENTROS DE PROFESORES Y DE RECURSOS DE EXTREMADURA****PROVINCIA DE BADAJOZ****Centro de Profesores y de Recursos de Almendralejo**

Apellidos	Nombre	Asesoría	Puntuación		
			Fase Primera	Fase Segunda	Total
García Morales	María Pilar	Desarrollo Curricular	20,300	11,690	31,990

Centro de Profesores y de Recursos de Almendralejo

Apellidos	Nombre	Asesoría	Puntuación		
			Fase Primera	Fase Segunda	Total
Cambero Rivero	Daniel	Atención a la Diversidad	20,700	14,940	35,640

Centro de Profesores y de Recursos de Mérida

Apellidos	Nombre	Asesoría	Puntuación		
			Fase Primera	Fase Segunda	Total
Marín López	Manuel	Innovación Educativa	20,500	12,650	33,150

Centro de Profesores y de Recursos de Zafra

Apellidos	Nombre	Asesoría	Puntuación		
			Fase Primera	Fase Segunda	Total
Jiménez Romera	Almudena	Plurilingüismo	26,600	12,780	39,380

**PROVINCIA DE CÁCERES****Centro de Profesores y de Recursos de Cáceres**

Apellidos	Nombre	Asesoría	Puntuación		
			Fase Primera	Fase Segunda	Total
Durán Naharro	Jesús	FP y Enseñanzas de R.E.	17,600	8,540	26,140

Centro de Profesores y de Recursos de Caminomorisco

Apellidos	Nombre	Asesoría	Puntuación		
			Fase Primera	Fase Segunda	Total
Murillo-Rico Pizarroso	Isabel	Plurilingüismo	21,700	10,400	32,100

Centro de Profesores y de Recursos de Hoyos

Apellidos	Nombre	Asesoría	Puntuación		
			Fase Primera	Fase Segunda	Total
Burgueño Declara	Victoria	Plurilingüismo	17,000	8,130	25,130

Centro de Profesores y de Recursos de Plasencia

Apellidos	Nombre	Asesoría	Puntuación		
			Fase Primera	Fase Segunda	Total
Álvarez Marcos	María Reyes	Tecnologías Educativas	24,500	10,500	35,000

Centro de Profesores y de Recursos de Trujillo

Apellidos	Nombre	Asesoría	Puntuación		
			Fase Primera	Fase Segunda	Total
Silveira Congregado	Jorge	Tecnologías Educativas	22,600	10,950	33,550

**ANEXO II****PLAZAS DESIERTAS**

Localidad	Tipo de C.P.R.	Asesoría	Plazas
Castuera	I	Tecnologías Educativas	1

Localidad	Tipo de C.P.R.	Asesoría	Plazas
Jerez de los Caballeros	I	Desarrollo Curricular	1

Localidad	Tipo de C.P.R.	Asesoría	Plazas
Brozas	I	Desarrollo Curricular	1

Localidad	Tipo de C.P.R.	Asesoría	Plazas
Hoyos	I	Tecnologías Educativas	1

Localidad	Tipo de C.P.R.	Asesoría	Plazas
Jaraíz de la Vera	I	Desarrollo Curricular	1

Localidad	Tipo de C.P.R.	Asesoría	Plazas
Plasencia	II	FP y Enseñanzas de Régimen Especial	1